

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Delegación de Hacienda de Murcia por la que se anuncia subasta para la enajenación de una finca.

Se saca a subasta pública, para el día 18 de diciembre de 1986, a las doce horas, en el salón de actos de la Delegación de Hacienda de Murcia, la finca, propiedad del Estado, que se detalla:

Lorca, avenida de nuevo acceso a la ciudad. Superficie: 3.124,57 metros cuadrados. Cuarta subasta.

Tipo de licitación: 9.211.875 pesetas.

Depósito para tomar parte en la subasta: 1.842.375 pesetas.

Murcia, 14 de octubre de 1986.—El Delegado de Hacienda especial, José Murcia Mazón.—8.244-A (79381).

Resolución del Centro de Gestión y Cooperación Tributaria por la que se hace pública la adjudicación de los trabajos de contratación del expediente VC-UR-07/86, de cartografía digital de 1.164 hectáreas, de la ciudad de Valencia.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público que, una vez celebrado el oportuno concurso, el Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria, en sesión de fecha 23 de septiembre de 1986, ha resuelto adjudicar los trabajos de referencia a la Empresa «Cadic, Sociedad Anónima».

Valencia, 10 de octubre de 1986.—La Gerente territorial.—17.396-E (76645).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación de concurso con admisión previa.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso con admisión previa:

Objeto: La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y con las referencias que se citan.

Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables, durante el plazo de presentación de proposiciones y en las horas hábiles de oficina estarán a disposición de los concursantes para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso-subasta como asimismo los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición: Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo 1 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 10 de diciembre de 1986, hasta las once horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 18 de diciembre de 1986.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias obras reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes, adjuntarán copia del certificado de clasificación de contratistas y la fianza provisional correspondiente.

Madrid, 29 de octubre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.—8.534-A (80742).

Relación de expedientes

Concurso con admisión previa

Referencia: 7-GR-323.A 11.29/1986. Provincia: Granada. Denominación de la obra: «Circunvalación de Granada (primera fase). Carretera N-323, de Bailén a Motril, puntos kilométricos 426 al 429. Tramo: Granada». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 807.722.512 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 16.154.450 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación requerida (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-2, «De hormigón pretensado», E; G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», E; G-3, «Con firme de hormigón hidráulico», E (para los licitadores que también oferten a la segunda solución).

Referencia: 1-MA-426. 11.107/1986. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. Carretera N-340, puntos kilométricos 214,620 al 219,500. Tramo: Variante actual de Fuengirola». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 1.693.430.319 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 33.868.606 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación requerida (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-3, «De hormigón pretensado», E; G-1, «Autopistas», E.

Referencia: 1-MA-427. 11.108/1986. Provincia: Málaga. Denominación de la obra: «Autovía de la Costa del Sol. Málaga-Algeciras. Duplicación de calzada. Carretera N-340, puntos kilométricos 219,500 al 226,600. Tramo: Urbanización Torreblanca del Sol-Torrequebrada». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 1.272.791.986 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 25.455.840 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación requerida (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-3, «De hormigón pretensado», E; G-1, «Autopistas», E.

Referencia: 1-M-1.146. 11.106/1986. Provincia: Madrid. Denominación de la obra: «Autovía del Norte. Madrid-Burgos. Desdoblamiento de

calzada. Carretera N-1, de Madrid a Irún. Tramo: La Cabrera norte-Buitrago sur, de los puntos kilométricos 61,170 al 73,220». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 2.291.842.055 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 45.836.841 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación requerida (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-3, «De hormigón pretensado», E; G-1, «Autopistas», E.

Referencia: 1-BU-351. 11.109/1986. Provincia: Burgos. Denominación de la obra: «Autovía Madrid-Burgos. Tramo: Lerma norte-intersección con carretera N-234 (Sarracín). Carretera N-1, Madrid-Irún, de los puntos kilométricos 203,900 al 229,058». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 3.417.306.948 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 68.346.139 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación requerida (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-3, «De hormigón pretensado», E; G-1, «Autopistas», E.

Referencia: 7-V-453. 11.30/1986. Provincia: Valencia. Denominación de la obra: «Carretera A-7. Autovía de circunvalación de Valencia. Tramo: Enlace de Ademuz-enlace de Bétera». El presupuesto de contrata del proyecto aprobado por la Administración asciende a la cantidad de 1.684.681.311 pesetas. Plan General de Carreteras, 1984-1991. Fianza provisional: 33.693.626 pesetas. Plazo de ejecución: Máximo de treinta meses. Clasificación requerida (grupos, subgrupos y categorías): A-2, «Explicaciones», E; B-3, «De hormigón pretensado», E; G-1, «Autopistas», E.

Examen de documentos: Subdirección General de Programas y Presupuestos de la Dirección General de Carreteras y Demarcaciones de Carreteras del Estado de Madrid (Madrid). Referencias: 1-M-1.146; 1-BU-351; Valencia (Valencia), 7-V-453, y en la Subdemarcación de Carreteras del Estado de Andalucía (Granada). Referencias: 7-GR-323.A; 1-MA-426 y 1-MA-427.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se anuncia la licitación por concurso de servicios de asistencia técnica.

La Dirección General de Carreteras convoca el siguiente concurso:

Objeto: La contratación de los servicios de asistencia técnica que se detalla en relación adjunta y con las referencias que se citan.

Documentos de interés para los licitadores: Todos los días laborables durante el plazo de presentación de proposiciones, y en las horas hábiles de oficina, estarán a disposición de los concursantes, para su examen, en los Servicios que se indican en relación adjunta, las bases técnicas del concurso, como, asimismo, los pliegos de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición: Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Presentación de proposiciones: Sólo se admitirán las proposiciones presentadas en mano en la oficina receptora de pliegos, planta séptima, despacho A-755, de la Dirección General de Carreteras.

Plazo de presentación: Último día, 1 de diciembre de 1986, hasta las once horas.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras.

Hora y fecha: A las diez horas del día 9 de diciembre de 1986.

Documentos que deben aportar los licitadores: Los que figuren en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

En el caso de concursar a varias referencias reseñadas en este anuncio, los licitadores deberán aportar la documentación general exigida en la primera a la que se presenten, según el orden de publicación, y en las restantes adjuntarán copia del certificado de clasificación y fianza provisional correspondiente.

Madrid, 29 de octubre de 1986.—El Director general, P. D. (Resolución de 26 de diciembre de 1985), el Secretario general, Pedro García Ortega.—8.533-A (80741).

Relación de expedientes para los concursos de servicios de asistencia técnica, con expresión de la provincia, denominación, presupuesto indicativo y fianza:

Cantabria. Referencia 30.182/1986; 1-8-394: Nueva carretera. Variante autovía. Límite provincia de Vizcaya-Castro Urdiales. CN-634, San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 136 al 149. Plan General de Carreteras 1984-1991. 110.532.000 pesetas. 2.210.640 pesetas.

Cantabria. Referencia 32.238/1986; 22-8-2220. PP-278: Variante de La Montaña. CN-634, San Sebastián a La Coruña, puntos kilométricos 222 al 235. Tramo: Castañeda-Torrrelavega. Plan General de Carreteras 1984-1991. 22.000.000 de pesetas. 440.000 pesetas.

Valladolid. Referencia 32.240/1986; 11-VA-2100. APP-279: Duplicación de calzada en la N-VI. Tramo: Medina del Campo-Tordesillas, puntos kilométricos 162 al 179. Plan General de Carreteras 1984-1991. 22.000.000 de pesetas. 440.000 pesetas.

Examen de documentos: En la Subdirección General de Construcción y Explotación—Servicio de Obras, 1—, referencia 30.182/1986; Subdirección General de Planificación y Proyectos, referencia 32.238/1986; Gabinete Técnico, referencia 32.240/1986, de la Dirección General de Carreteras.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio hidrogeológico del Campo de Montiel y la influencia de la explotación de aguas subterráneas sobre el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, término municipal de Montiel (Ciudad Real). Clave 21.830.012/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio hidrogeológico del Campo de Montiel y la influencia de la explotación de aguas subterráneas sobre el Parque Natural de las Lagunas de Ruidera, término municipal de Montiel (Ciudad Real).

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 275.515 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de diciembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección

General de Obras Hidráulicas, Servicio de Contratación.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo 1, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.521-A (80755).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios técnicos para estudio del proyecto de nuevas instalaciones de desagüe, reparación del aliviadero y control de filtraciones de la Presa de Cuerda del Pozo, término municipal de El Royo (Soria). Clave 02.100.114/0311.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio del proyecto de nuevas instalaciones de desagüe, reparación del aliviadero y control de filtraciones de la Presa de Cuerda del Pozo, término municipal de El Royo (Soria).

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 585.312 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de diciembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Duero (Valladolid).

Clasificación requerida: Grupo B, subgrupo 3, categoría B.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de

19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.524-A (80758).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios técnicos para estudio e implantación de un sistema de gestión de vertidos. Clave 05.803.099/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio e implantación de un sistema de gestión de vertidos.

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 191.003 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de diciembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir (Sevilla).

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1986.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—8.523-A (80757).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del río Tiron (Burgos). Clave 09.803.189/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de utilización conjunta de aguas superficiales y subterráneas en la cuenca del río Tiron (Burgos).

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 193.980 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de diciembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas, Servicio de Contratación.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.522-A (80756).

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso para la contratación de los servicios técnicos para estudio de la contaminación de las aguas subterráneas en la provincia de Valencia, y sus incidencias en el abastecimiento de agua a los núcleos urbanos. Clave 08.831.043/0411.

Se convoca concurso para la contratación de servicios técnicos para estudio de la contaminación de las aguas subterráneas en la provincia de Valencia, y sus incidencias en el abastecimiento de agua a los núcleos urbanos.

Hasta las trece horas del día 9 de diciembre de 1986 se admitirán en el Servicio de Contratación (oficina receptora de pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas proposiciones para este concurso.

La fianza provisional para tomar parte en el concurso asciende a 264.781 pesetas.

El concurso se verificará en la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 17 de diciembre de 1986, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El pliego de bases y cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Dirección General de Obras Hidráulicas, Servicio de Contratación.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupo I, categoría A.

Modelo de proposición

Don domiciliado en calle número con documento nacional de identidad número expedido en actuando en nombre propio o de (en el caso de que el firmante actúe como Director, Apoderado, etc., de una Empresa o de un tercero, hará constar claramente el apoderamiento o representación), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en público concurso para la contratación de servicios técnicos se comprometo a tomarla a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas, escrita en letra).

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.-8.520-A (80754).

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia subasta pública para la enajenación de bienes muebles de su propiedad.

Por Orden del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social de fecha 22 de septiembre de 1986, se autoriza a la Tesorería General de la Seguridad Social para que venda los tres lotes o grupos de bienes muebles, procedentes de embargo por débitos de cuotas a la Seguridad Social, causados por la Empresa «Editora Independiente», domiciliada en la calle San Romualdo, 26, de Madrid. Por lo que se anuncia primera y pública subasta para la enajenación de los mismos.

El tipo mínimo de licitación inicial de cada uno de los lotes o grupos, a los cuales podrán optar los licitadores, en conjunto o por separado, es el siguiente:

Lote o grupo «A»: 12.500.000 pesetas.
Lote o grupo «B»: 6.500.000 pesetas.
Lote o grupo «C»: 1.000.000 de pesetas.

La relación de los bienes muebles de cada lote o grupo, así como copia del pliego de condiciones que contiene las cláusulas administrativas por las que se registró esta subasta, están a disposición de los posibles licitadores en las oficinas de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Madrid, calle Génova, número 6.

El acto público de la subasta tendrá lugar a las diez horas del vigésimo día hábil, a contar desde

el siguiente a aquel en que se publique el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en las dependencias de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, sitas en la calle Génova, 6, de Madrid.

Los gastos que origine el presente anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 29 de octubre de 1986.-El Tesorero territorial, Nicasio Lloréns Yébenes.-8.519-A (80731).

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia concurso público 44/1986 para la contratación del servicio de limpieza de los edificios dependientes de la Gerencia de Informática de la Seguridad Social, ubicados en Madrid, calle Albasanz, número 23, y Sendero de los Almendrales, sin número (Orcasitas).

Objeto del concurso: Contratación del servicio de limpieza.

Importe máximo de la contratación: 30.000.000 de pesetas.

Importe de la fianza provisional (2 por 100): 600.000 pesetas.

Vencimiento del plazo de presentación de ofertas: El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del veintiún día hábil, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Pliego de condiciones: Serán facilitados en mano en el Servicio de Administración de la Secretaría General, calle Astros, 5 y 7, de Madrid.

Madrid, 30 de octubre de 1986.-El Director general.-17.140-C (80732).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Subsecretaría por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la urbanización de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la urbanización de la Escuela Superior de la Marina Civil de Santander ha sido adjudicado a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima» en 22.723.184 pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1986.-El Subsecretario, Emilio Pérez Touriño.-18.066-E (78818).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa del «Suministro de repuestos para consolas sistema Trapac del ACC de Canarias», objeto del expediente número 596/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo del «Suministro de repuestos para consolas sistema Trapac del ACC de Canarias», con un presupuesto de licitación de 7.402.900 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego

de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 21 de octubre de 1986.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-8.526-A (80690).

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia la contratación directa para el «Suministro e instalación de un equipo de alimentación para el sistema telefónico de conmutación digital AXT-101 instalado en el ACC de Madrid (Paracuellos)», objeto del expediente número 403/1986.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concierto directo para el «Suministro e instalación de un equipo de alimentación para el sistema telefónico de conmutación digital AXT-101 instalado en el ACC de Madrid (Paracuellos)», con un presupuesto de licitación de 4.100.000 pesetas.

Plazo de ejecución: El indicado en el pliego de condiciones técnicas.

Exhibición de documentos: Los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, Sección de Contratación, avenida de América, número 25, sexta planta, puerta 6-B, hexágono, Madrid.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán ser entregadas en mano en dicha Sección de Contratación hasta las trece treinta horas del día en que se cumplan quince días hábiles, a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» dirigidas al Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Cuando el último día del plazo indicado sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil siguiente.

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El Director general, Manuel Mederos Cruz.-8.525-A (80691).

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se declara desierto el contrato de servicios de asistencia técnica para redacción de tres proyectos de supresión de pasos a nivel en ferrocarriles de RENFE (Andalucía).

De conformidad con lo dispuesto en el último párrafo del artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y en el segundo párrafo del artículo 116 del Reglamento dictado para su aplicación, se hace público que con fecha 14 de julio del corriente año se declaró desierto el contrato de servicios de asistencia técnica para redacción de tres proyectos de supresión de pasos a nivel en ferrocarriles de RENFE (Andalucía).

Madrid, 22 de octubre de 1986.-El Director general, Antonio Alcaide Pérez.-17.877-E (78489).

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se hace pública la adjudicación de la contratación de la asistencia técnica del estudio sobre «Cuentas del Sector de Transportes».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación, se hace público que el contrato para la asistencia

técnica del estudio sobre «Cuentas del Sector Transportes» ha sido adjudicado a la Empresa «IPD Española, Sociedad Anónima» en 7.000.000 de pesetas.

Madrid, 17 de octubre de 1986.-El Director general, José Antonio Vera de la Cuesta.-18.065-E (78817).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras de «Mejoras en la depuradora del aeropuerto de Las Palmas», objeto del expediente número 191/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar la subasta convocada para contratar las «Mejoras en la depuradora del aeropuerto de Las Palmas» a Ignacio Sánchez Romero, en el importe de 8.980.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 14 de octubre de 1986.-P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Director general, Tomás Gómez Ortiz.-18.059-E (78811).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición de diverso material para mantenimiento y pequeñas obras de reforma y conservación del aeropuerto de Madrid/Barajas, expediente número 146/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición de material diverso para el mantenimiento y pequeñas obras de reforma y conservación del aeropuerto de Madrid/Barajas a «Arba, Sociedad Anónima», partida número 4, por 2.500.000 pesetas, y a «AYMESA», las partidas números 1, 2, 3, 5, 6, 7 y 8, por 14.500.000 pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1986.-El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-Financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.062-E (78814).

Resolución de Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicada la adquisición e instalación de materiales para reposición de torres de recuperación del edificio terminal del aeropuerto de Tenerife-Sur, expediente número 513/1986.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha decidido:

Adjudicar el concurso convocado para contratar la adquisición e instalación de materiales de reposición de torres de recuperación en el edificio terminal del aeropuerto de Tenerife-Sur, por un importe de 13.000.000 de pesetas, y en las demás condiciones que han regido en esta licitación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 15 de octubre de 1986.-El Director general.-P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), el Subdirector general Económico-financiero, Tomás Gómez Ortiz.-18.061-E (78813).

Resolución del Instituto Nacional de Meteorología por la que se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente número 8606.668.15.020 «Suministro e instalación de soporte de antena de estación terrestre RAW-DATA/PDUS en la sede central del INM.

Se solicitan ofertas para la adjudicación directa del expediente que se detalla:

Número 8606.668.15.020.

Objeto: Suministro e instalación de soporte de antena de estación terrestre RAW-DATA/PDUS en la sede central del INM, Ciudad Universitaria, Madrid.

Importe límite: 6.000.000 de pesetas.

Los pliegos de bases para la contratación se hallan a disposición de los interesados en el Registro General del Instituto Nacional de Meteorología, camino de la Moreras, sin número, Ciudad Universitaria, Madrid.

La presentación de ofertas, con arreglo a los referidos pliegos, habrá de realizarse en la dependencia mencionada, durante quince días naturales contados a partir del siguiente al de esta publicación y en horas hábiles de oficina.

El importe de la publicación del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario del contrato.

Madrid, 23 de octubre de 1986.-El Director general, Manuel Bautista Pérez.-8.482-A (80302).

Resolución de la Mesa de Contratación en materia de Turismo por la que se hace público que el concurso para obras de impermeabilización y remodelación de cubiertas en el Parador Nacional de Fuente De (Cantabria), ha sido declarado desierto.

Se hace público para general conocimiento que el concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 195, de 15 de agosto de 1986, relativo a las obras de impermeabilización y remodelación de cubiertas en el Parador Nacional de Fuente De (Cantabria), ha sido declarado desierto por falta de licitantes.

Madrid, 14 de octubre de 1986.-El Presidente, Gaudencio Martín Conde.-17.887-E (78583).

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Trabajo y Acción Social por la que se anuncia la contratación mediante subasta, con fase de admisión previa, de las obras de reforma de la piscina, fase II, del parque deportivo de La Felguera.

Se convoca subasta para contratar las obras de reforma de la piscina, fase II, del parque deportivo de La Felguera.

Presupuesto tipo de licitación: 72.344.916 pesetas.

Fianza provisional: 1.446.898 pesetas.

Plazo de ejecución: Cinco (5) meses.

Las ofertas se presentarán en sobre cerrado denominado «Oferta Económica y Documentación» y se ajustarán al siguiente

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y de contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar las obras de por el precio de conforme al proyecto y demás condiciones del contrato, que declara conocer.
(Lugar, fecha y firma.)

El resto de las condiciones figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Las ofertas se presentarán en el Registro General de la Consejería de Trabajo y Acción Social,

sita en la plaza General Ordóñez, número 1, primera planta, distrito postal 33007 Oviedo, en horas de oficina, durante veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

En la Secretaría Técnica de la Consejería, sita en la quinta planta del mismo edificio, se facilitará la información sobre el proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 9 de octubre de 1986.—El Consejero.—8.365-A (80734).

COMUNIDAD AUTONOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes por la que se anuncia concurso para la contratación de los expedientes que se mencionan.

Se va a proceder a la contratación por el procedimiento de concurso, de los expedientes cuyo objeto, tipo, plazo de ejecución, garantías y clasificación de los contratistas se relacionan a continuación:

Objeto: Reparación y restauración de los coches números 9001 al 9012 y de las locomotoras números 1203, 1206 y 1208, del «Tren Limón», línea Alicante-Denia, de los ferrocarriles de la Generalidad Valenciana.

Expediente: 565/1986 TR.

Presupuesto: 146.500.000 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses, para la terminación. Puesta a punto, un mes. Prueba de funcionamiento, diez días (mínimo).

Fianza: 2.930.000 pesetas.

Información: Los proyectos, pliegos de cláusulas administrativas y demás documentación estarán de manifiesto para las Empresas interesadas, de nueve a catorce horas, en las siguientes dependencias administrativas:

Alicante, Servicio Territorial de Transportes. Calle Italia, 12, teléfono: 22 53 44.

Valencia, Servicio de Contratación. Avenida Blasco Ibáñez, 50, teléfono: 360 26 00.

Castellón, Servicio Territorial de Transportes. Calle Bartolomé Reus, número 6, teléfono: 22 57 50.

Proposiciones y documentación: Los licitadores presentarán, firmados y cerrados, dos sobres haciendo constar en cada uno de ellos el respectivo contenido:

Sobre A. Titulado: «Documentación jurídico-administrativa para la calificación previa».

Contenido: Resguardo de fianza provisional, en su caso.

Los que acrediten la personalidad del licitador. Declaración sobre incompatibilidades.

Certificación de pago de cuotas de Seguridad Social.

Documentación acreditativa del cumplimiento de obligaciones tributarias.

Documento de clasificación empresarial.

Documento de calificación empresarial.

Aquéllos otros exigidos por el pliego de condiciones.

Sobre B. Titulado: Documentación técnico-económica».

Contenido: Contendrá la propuesta relativa al objeto del contrato, formulada por los licitadores, ajustada a los requisitos exigidos por las condiciones técnicas y administrativas que rigen el presente concurso.

Presentación: Los sobres conteniendo la documentación y proposición, podrán presentarse en las dependencias señaladas en el apartado «Información» hasta las catorce horas del día 1 de diciembre de 1986.

No serán admitidas las proposiciones remitidas por correo.

Licitación: La Mesa de Contratación se constituirá en la sede de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes a las doce horas del día 11 de diciembre de 1986.

Valencia, 28 de octubre de 1986.—El Consejero, Rafael Blasco Castany.—8.532-A (80736).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CANARIAS

Orden de la Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social por la que se anuncia la ampliación del plazo de presentación de proposiciones para las obras de construcción de la segunda fase del Centro de Atención Especializada para Minusválidos Psíquicos Profundos en Las Palmas.

La Consejería de Trabajo, Sanidad y Seguridad Social del Gobierno de Canarias, al comprobar que con el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 19 de septiembre de 1986, número 225, no se da debido cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 29 de la Ley de Contratos del Estado, informa que el plazo de presentación de proposiciones para las obras de construcción de la segunda fase del Centro de Atención Especializada para Minusválidos Psíquicos Profundos en Las Palmas, finaliza a las catorce horas del último de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación del presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Santa Cruz de Tenerife, 3 de octubre de 1986.—El Consejero, Alberto Guanche Marrero.—8.063-A (78465).

COMUNIDAD AUTONOMA DE EXTREMADURA

Resolución de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se adjudica definitivamente a la Empresa «Los Tres Pilares, Sociedad Anónima», el Servicio Público Regular de Transporte de Viajeros, Equipajes y Encargos por Carretera entre Castillo y Cáceres. JE-069-CC.

El ilustrísimo señor Director general de Transportes de la Junta de Extremadura, en uso de las facultades transferidas por el Real Decreto 2912/1979, de 21 de diciembre, con fecha 22 de septiembre de 1986 ha resuelto adjudicar definitivamente a la Empresa «Los Tres Pilares, Sociedad Anónima», el Servicio Público Regular de Transportes de Viajeros, Equipajes y Encargos por Carretera entre Castillo y Cáceres, como resultante de la unificación de los servicios de igual clase (V-1.273), de Cáceres a Plasencia. (V-2.244), de Caminomorisco a Plasencia, y (E-CC-1/1983), de Caminomorisco a Castillo, con arreglo, entre otras, a las siguientes condiciones:

Itinerarios: 1. Castillo-Cáceres, con 159 kilómetros de longitud, por Pinofranqueado, Caminomorisco, Casar de Palomero, Mohedas, Guijo de Granadilla, Abigal, Santibáñez El Bajo, Oliva de Plasencia, Plasencia, Calamoco, cruce de Riolobos, Guimaldo, Cañaveral, cruce de Garrovillas, La Perala y Las Capellanías.

2. Plasencia-Cruce carretera del Valle/Plasencia Estación de autobús, con 0,900 kilómetros.

Prohibiciones de tráfico: No se establece ninguna.

Expediciones: Castillo-Cáceres. Una expedición completa de ida y vuelta los martes y viernes laborables, con salida de Castillo a las seis horas y de Cáceres a las catorce treinta horas.

Pinofranqueado-Cáceres. Una expedición completa de ida y vuelta los lunes, miércoles, jueves

y sábados laborables, con salida de Pinofranqueado a las seis quince horas y de Cáceres a las trece horas.

Plasencia-Estación de autobuses/Guijo de Granadilla. Una expedición completa de ida y vuelta los martes laborables, con salida de Plasencia-Estación de autobuses, a las trece horas, y de Guijo de Granadilla a las catorce horas.

Plasencia-Estación de autobuses/Cáceres. Cuatro expediciones completas de ida y vuelta los días laborables, excepto sábados; con salida de Plasencia-Estación de autobuses a las siete, ocho treinta, once y diecisiete quince horas y de Cáceres a las nueve, once, catorce treinta y diecinueve quince horas.

Plasencia-Estación de autobuses/Cáceres. Dos expediciones completas de ida y vuelta los sábados laborables, con salida de Plasencia-Estación de autobuses a las once y diecisiete quince horas y de Cáceres a las once y diecinueve quince horas.

Tarifas: 3,892 pesetas viajero/kilómetro, en clase única.

Exceso de equipajes, encargos y paquetería: 0,5838 pesetas por cada 10 kilogramos/kilómetro o fracción.

Sobre las tarifas de viajeros/kilómetro se percibirá del usuario el Seguro Obligatorio de Viajeros.

En la definición de las tarifas queda pendiente de aplicación la actualización prevista para 1986 por la Orden de 26 de diciembre de 1985.

Clasificación del servicio respecto al ferrocarril: Coincidente grupo b).

Mérida, 22 de septiembre de 1986.—El Director general de Transportes, Andrés Eleno Eleno.—4.925-D (78962).

Resolución de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones por la que se convoca concurso urgente para la concesión de la construcción y explotación del servicio público de estación de autobuses en Llerena (Badajoz).

La Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura convoca el siguiente concurso:

1. **Objeto:** La adjudicación mediante concurso urgente de la construcción y explotación de la estación de autobuses de Llerena (Badajoz).

2. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas y cuantos requisitos se exigen y datos complementarios de interés para los licitadores estarán de manifiesto y a disposición para su examen en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura (calle Cárdenas, 11, Mérida), durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

3. **Modelo de proposición:** Figura su fórmula unida como anejo al pliego de condiciones jurídicas, económicas y administrativas.

4. **Presentación de proposiciones:** Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano (no se admitirán las depositadas en Correos), en horas de diez a quince, en la Secretaría General Técnica de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones de la Junta de Extremadura.

El plazo de presentación será de diez días, contados a partir del siguiente al de la inserción del anuncio de convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

5. **Apertura de proposiciones:** Se verificará en los locales de la Consejería de Turismo, Transportes y Comunicaciones a las once horas del día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

6. **Documentos que han de aportar los licitadores:** Los que figuran en el pliego de condiciones referido, según la circunstancia de cada licitador.

Mérida, 27 de octubre de 1986.—El Consejero, José Luis Torres Márquez.—8.492-A (80729).

COMUNIDAD AUTONOMA DE CASTILLA Y LEON

Resolución de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio por la que se anuncia la subasta con admisión previa de las obras comprendidas en los expedientes que se citan.

La Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio convoca la siguiente subasta con admisión previa.

1. *Objetivo:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta y pertenecientes a los expedientes que se citan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, como asimismo, los proyectos estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones en la Dirección General de Arquitectura y Vivienda de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid y en la respectiva Delegación Territorial de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

3. *Modelos de proposición:* Proposición económica, formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Plazo de presentación:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano, en el Registro General de esta Consejería, calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

Plazo de presentación: Último día 1 de diciembre de 1986, a las catorce horas.

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio en la citada Consejería, sita en la calle Francisco Suárez, número 2, de Valladolid.

Hora y fecha: A las trece horas del día 3 de diciembre de 1986.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se expresará su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1, «Documentación general».

Sobre número 2, «Documentación para la admisión previa».

Sobre número 3, «Proposición económica».

Cada uno de los sobres contendrá los documentos que se determinan en la cláusula octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el caso de presentarse a más de una obra de las reseñadas en este anuncio, deberán aportar la documentación general (sobre número 1) exigida en la primera a que se presenten, según el orden de publicación; en las restantes bastará con adjuntar copia simple del certificado de clasificación, haciendo referencia a la obra donde se encuentra la citada documentación.

7. *Gastos:* Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios, los gastos que se ocasionen por las publicaciones del presente anuncio.

Valladolid, 24 de octubre de 1986.—El Consejero, Antonio de Meer Lecha-Marzo.—5.116-D (80745).

RELACION DE EXPEDIENTES

Subasta con admisión previa

Clave: VA-86/100. Provincia: Valladolid. Título de la obra: Edificación de 21 viviendas en Viana de Cega (Valladolid). Presupuesto de contrata: 65.521.860 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: VA-86/090. Provincia: Valladolid. Título de la obra: Edificación de 50 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Laguna de Duero. Presupuesto de contrata: 190.631.569 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Veinticuatro meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: VA-86/110. Provincia: Valladolid. Título de la obra: Edificación de 12 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Viana de Cega. Presupuesto de contrata: 40.718.522 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: SO-86/050. Provincia: Soria. Título de la obra: Edificación de 24 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Agreda. Presupuesto de contrata: 85.368.189 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: BU-86/020. Provincia: Burgos. Título de la obra: Construcción de 9 viviendas y locales de protección oficial, de promoción pública, en Miranda de Ebro. Presupuesto de contrata: 27.014.772 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: VA-86/070. Provincia: Valladolid. Título de la obra: Edificación de 20 viviendas unifamiliares de protección oficial, de promoción pública, en La Parrilla. Presupuesto de contrata: 65.143.312 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: VA-86/080. Provincia: Valladolid. Título de la obra: Edificación de 26 viviendas unifamiliares de protección oficial, de promoción pública, en Pedraja de Portillo. Presupuesto de contrata: 83.535.867 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

Clave: SG-86/030. Provincia: Segovia. Título de la obra: Edificación de 15 viviendas de protección oficial, de promoción pública, en Sanchoño. Presupuesto de contrata: 43.244.670 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: SG-86/010. Provincia: Segovia. Título de la obra: Edificación de 15 viviendas unifamiliares de protección oficial, de promoción pública, en Cerezo de Abajo. Presupuesto de contrata: 45.145.601 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

Clave: BU-86/010. Provincia: Burgos. Título de la obra: Edificación de 18 viviendas de protección oficial de promoción pública, en calle Hospital, de Lerma. Presupuesto de contrata: 54.348.404 pesetas. Fianza provisional: No se exige. Plazo de ejecución: Quince meses. Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría D.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Guardamar del Segura por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización parcial en polígono 12-A.

Cumplidos los trámites reglamentarios se anuncia subasta de obras de urbanización parcial en polígono 12-A, según los proyectos aprobados por este Ayuntamiento y de conformidad con las siguientes bases:

1. *Objeto de la licitación:* El objeto de la licitación se contrae al proyecto 1 que se indica en el pliego de condiciones aprobado por el Ayunta-

miento Pleno redactado por el Arquitecto don Jorge Domingo Gresa y que comprende acondicionamiento del terreno, demoliciones y desescombros, pavimentación, abastecimiento de agua, riego y alcantarillado, asimismo se incluye el 6 por 100 de beneficio industrial y el 16 por 100 de gastos generales.

2. *Tipo de licitación:* El tipo de licitación asciende a la cantidad de 50.318.638 pesetas, a la baja.

3. *Plazo de ejecución:* El plazo de ejecución de las obras objeto de esta licitación será el de un año a contar del acta de replanteo que será suscrita por el contratista, Técnico Director y el Ayuntamiento.

4. *Forma de pago:* Los pagos se realizarán contra certificaciones de obras expedidas por el Técnico Director y como máximo en el plazo de noventa días de la entrada de la certificación en el Ayuntamiento.

5. *Expediente:* El expediente se encuentra en la Secretaría General del Ayuntamiento de Guardamar del Segura con pliegos de condiciones, Memoria, proyectos, planos y demás documentos relacionados con la licitación donde pueden examinarse en horas de nueve a catorce de todos los días hábiles.

6. *Garantías:* Provisional, 400.000 pesetas; definitiva, 2.000.000 de pesetas; podrán constituirse en valores del Estado, cédula de crédito local, aval bancario y en metálico; no se admitirá ningún otro tipo de fianza.

7. Modelo de proposición:

Don en nombre propio o en representación de con domicilio en calle número y DNI número, enterado del anuncio publicado en «Boletín Oficial del Estado» y demás condiciones que se exigen para la contratación por procedimiento de subasta de la ejecución de las obras de urbanización del polígono 12-A de conformidad con los proyectos aprobados, declara que conoce el pliego de condiciones y lo acepta en todas sus partes y se compromete a la ejecución de las obras por la cantidad de pesetas (en letra y número).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8. *Presentación de plicas:* Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento en horas de nueve a catorce durante los veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil a la publicación del edicto en el «Boletín Oficial del Estado». En cada proposición se atenderá a la forma y con los documentos que indica el pliego de condiciones.

9. *Apertura de plicas:* Las plicas presentadas se abrirán en la sala de juntas de la Casa-Ayuntamiento a las doce horas del día siguiente hábil al que se cumplan los veinte de admisión de proposiciones.

10. Los gastos de publicidad y formalización del contrato, que será en escritura pública, serán de cuenta del adjudicatario.

Guardamar de Segura, 14 de octubre de 1986.—El Alcalde.—8.465-A (80728).

Resolución del Ayuntamiento de Monóvar (Alicante) por la que se anuncia subasta de una finca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» de fecha 17 de octubre de 1986, aparece edicto de esta Alcaldía por el que se expone al público el pliego de cláusulas administrativas particulares que han de regir para la subasta, con trámite de admisión previa, de la finca de propios sita en el paraje de la Rejuela de este término municipal, lo que se hace público a efectos de que los interesados puedan presentar en la Secretaría de este Ayuntamiento sus proposiciones, de ocho a trece horas, durante los diez días siguientes al de la última publicación del edicto de anuncio de licitación en el «Boletín Oficial de la Generalidad Valenciana» o «Boletín Oficial del Estado».

Para poder participar en dicha subasta, los interesados deberán depositar una fianza del 2 por 100 del tipo de licitación, siendo el mismo de 2.000.000 de pesetas, a mejorar por los interesados.

La apertura de pliegos se llevará a cabo a las doce horas del día siguiente al que finalice el plazo de presentación de proposiciones, debiendo depositar el adjudicatario de la subasta una fianza del 4 por 100 del tipo de adjudicación.

Modelo oficial de proposición

Don estado con domicilio (.....), provisto del documento nacional de identidad número enterado de toda la documentación contractual del expediente tramitado para la licitación de la parcela de propios sita en el paraje de la Rejuela, propiedad de este Ayuntamiento, con expresa aceptación del pliego de cláusulas particulares, declara su voluntad de participar en la subasta convocada, ofreciendo por dicha finca la cantidad de (en letra) pesetas (en número) pesetas.

Asimismo declara, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad señalados en el artículo 9 del Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

En a de de 1986.

Firma.

Monóvar, 27 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.463-A (80727).

Resolución del Ayuntamiento de Montoro por la que se anuncia subasta para contratar las obras de construcción de un hotel.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 16 del actual mes de octubre, el pliego de cláusulas económico-administrativas particulares que habrá de servir de base para la contratación, mediante subasta pública, de las obras de construcción de un hotel, se expone al público a efectos de reclamaciones por plazo de ocho días hábiles.

Simultáneamente queda abierto el periodo de licitación que se aplazará si se formularan alegaciones contra el referido pliego, con arreglo al siguiente contenido:

Objeto: La construcción de un hotel.

Tipo de licitación: 95.000.000 de pesetas, a la baja.

Duración del contrato: Un año.

Garantías: Provisional, 475.000 pesetas. Definitiva, la resultante de aplicar el 4 por 100 al importe de la adjudicación.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca el último de los anuncios de exposición del pliego y de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» o «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de pliegos: En el salón de sesiones del Ayuntamiento, a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Expediente: Puede examinarse en la Secretaría del Ayuntamiento los días laborables, de nueve a catorce horas.

Modelo de proposición

Don vecino de con domicilio en número y documento nacional de identidad número expedido el de de 19 en nombre propio (o en representación de), enterado del anuncio publicado por el Ayuntamiento de Montoro para contratar, mediante subasta pública, las obras de construcción de un hotel, se compromete a llevarlas a cabo con arreglo al proyecto técnico aprobado. pliego de cláusulas económico-administrati-

vas y demás documentos que obran en el expediente, haciendo constar a estos efectos lo siguiente:

- Ofrece realizar las obras de referencia por la cantidad de (en letra) pesetas.
- Adjunta la documentación que se reseña en la cláusula decimonovena del pliego de cláusulas económico-administrativas particulares.

(Lugar, fecha y firma.)

Montoro, 23 de octubre de 1986.-El Alcalde.-8.374-A (80735).

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto y depuración y saneamiento de la zona de La Argañosa y San Claudio.

De conformidad con acuerdo de la Comisión de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo, artículo 123 del texto refundido de las disposiciones vigentes de Régimen Local de 18 de abril de 1986, y artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales de 9 de enero de 1953, se anuncia el siguiente concurso:

1. **Objeto del contrato:** El Ayuntamiento de Oviedo convoca concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de depuración y saneamiento de la zona de La Argañosa y San Claudio, conforme a proyecto técnico de los Ingenieros de Caminos don José Luis Díaz-Caneja Burgaleta y don Manuel Arias del Valle, y con sujeción al pliego de bases técnicas de este concurso, anejo a este pliego de condiciones, formulado por el Ingeniero municipal Jefe de la Sección de Aguas y Saneamiento.

2. **Plazo del contrato:** Las prestaciones contratadas serán realizadas y entregadas provisionalmente en el plazo de un año, computado a partir de la notificación del acuerdo de adjudicación definitiva.

3. **Pago:** El pago se efectuará contra facturas o certificaciones expedidas por el adjudicatario.

4. **Precio del contrato:** Se señala como tipo máximo de licitación 110.000.000 de pesetas.

5. **Presentación de proposiciones:** Los dos sobres de que consta cada proposición, que se designarán con las letras «A» y «B», se presentarán en la Sección de Contratación del Ayuntamiento, de las diez a las trece horas, durante el plazo de un mes, desde la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Las proposiciones serán entregadas en mano en la citada Sección y no se admitirán las depositadas en Correos. Si el último día del plazo de presentación coincidiera con sábado, quedará prorrogado hasta el primer día hábil siguiente.

6. **Clasificación del contratista:** Los concursantes incluirán en el sobre «A» de sus proposiciones certificado o copia autorizada del mismo, acreditativo de que se hallan inscritos en el Registro del Ministerio de Industria, de Contratistas del Estado con la clasificación del grupo E; (obras hidráulicas), subgrupo I (abastecimientos y saneamientos), categoría e).

7. **Modelo de proposición:** En el mismo sobre «B» se incluirá la proposición económica, formulada con arreglo al siguiente modelo:

Don con domicilio en de documento nacional de identidad número expedido el en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso para contratar la ejecución de las obras del proyecto de saneamiento y depuración de la zona de La Argañosa y San Claudio, con aportación de presupuestos y propuesta de variantes del tipo de tuberías, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha a cuyos efectos hace constar:

- Ofrece el precio que resulte de aplicar los precios unitarios del presupuesto que adjunta y que corresponda a la variante que resulte elegida,

entre las que propone, sin que, en todo caso, el precio total pueda exceder de 110.000.000 de pesetas.

b) Acepta incondicionalmente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del concurso, y acompaña los documentos exigidos en los mismos.

c) Reúne todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con la Administración.

..... a de de 19.....

El licitador,

8. **Apertura de pliegos:** Para la apertura de pliegos y adjudicación del concurso se observarán las siguientes normas:

a) Antes de la fecha señalada para el acto público de apertura del sobre «B», la Mesa procederá a abrir el sobre «A» de las Empresas presentadas y calificará la documentación administrativa contenida en dicho sobre, decidiendo, en consecuencia, sobre la admisión o rechazo de las proposiciones.

b) A las doce horas del cuarto día hábil, contado desde el siguiente al de terminación del plazo de presentación de proposiciones, la Mesa, en acto público y en la Casa Consistorial, notificará públicamente a los licitadores el resultado de la calificación de la documentación administrativa efectuada por la propia Mesa, procediendo seguidamente a la apertura del sobre «B» de aquellos concursantes cuya documentación haya sido calificada de bastante.

c) El expediente, con las proposiciones presentadas y las actas, de apertura, se remitirá a los Servicios Técnicos Municipales, para que informen sobre la mayor o menor ventaja de las proposiciones presentadas y admitidas y formulen, en su caso, propuesta de adjudicación.

9. **Adjudicación del concurso:** Al Órgano Municipal competente corresponde la adjudicación del concurso y a tal fin resolverá discrecionalmente en orden a la proposición que estime más ventajosa, en atención a la documentación presentada y precio propuesto, si bien no decidirá éste de modo automático o exclusivo por no tratarse de subasta. El Ayuntamiento se reserva el derecho de declarar desierto el concurso si, en su apreciación libre y discrecional, ninguna de las proposiciones presentadas y admitidas resultare conveniente a los fines del mismo, incluso en el caso de que únicamente se presentare o fuere admitida una sola proposición.

10. **Garantía provisional:** La garantía provisional para participar en el concurso es de 2.200.000 pesetas.

11. **Garantía definitiva:** El adjudicatario vendrá obligado a prestar una garantía definitiva de 4.400.000 pesetas.

12. **Reclamaciones contra pliegos de condiciones:** Durante el plazo de ocho días, desde la publicación de este anuncio, pueden presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, que, junto con el expediente, estarán de manifiesto en la Sección de Contratación, donde pueden ser examinados.

Oviedo, 11 de septiembre de 1986.-El Alcalde.-7.459-A (78459).

Resolución del Ayuntamiento de Sant Andreu de la Barca (Barcelona) referente al concurso para la contratación del servicio de saneamiento urbano y limpieza de grupos escolares.

Se pone en general conocimiento que el Ayuntamiento en Pleno, en sesión de 16 de octubre de 1986, por discrepancia producida entre el pliego de condiciones aprobado y el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 4 de septiembre de 1986, número 212, acordó la suspensión del concurso convocado.

Asimismo, acordó efectuar nueva convocatoria, subsanando la discrepancia en el anterior anuncio.

Dicho pliego se expone al público por el plazo de ocho días a efectos de presentación de reclamaciones.

Simultáneamente, se anuncia el concurso para la contratación del referido servicio, si bien la licitación se aplazará en el supuesto de que se hayan presentado reclamaciones contra los referidos pliegos.

El objeto, duración del contrato, exposición de expedientes, fianzas, apertura de pliegos y modelo de proposición, son los mismos que aparecen en el «Boletín Oficial del Estado» número 212, de 4 de septiembre de 1986.

Tipo de licitación: El valor del coste material del servicio únicamente se incrementará en un 16 por 100 en concepto de gastos generales (que incluirá los de formalización del contrato, anuncios, IVA, tasas municipales, etc.), con referencia a los cálculos efectuados por los Servicios Técnicos de este Ayuntamiento que ascienden a 43.400.873 pesetas, incluido Beneficio Industrial.

Plazo de presentación: Se hará dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente hábil al en que el edicto de convocatoria aparezca en el «Boletín Oficial del Estado».

Sant Andreu de la Barca, 16 de octubre de 1986.-El Alcalde, Juan Antonio Sánchez Vicente.-8.281-A (80730).

Resolución del Cabildo Insular de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para la adjudicación de las obras del nuevo pabellón y accesos al recinto ferial.

Cumplimentando lo dispuesto en el artículo 25 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, se hace saber que esta excelentísima Corporación convoca concurso público para la adjudicación de las obras del nuevo pabellón y accesos al recinto ferial.

El importe de las mismas no podrá exceder de 105.827.231 pesetas. El plazo de ejecución será de seis meses a partir de la formalización del acta de replanteo y su pago se hará con relación a la obra que se ejecute mediante certificaciones expedidas por la dirección técnica. La garantía provisional será de 609.136 pesetas y la definitiva la cantidad que resulte de aplicar el total de la adjudicación los módulos mínimos del artículo 82 del expresado Reglamento.

La presentación de pliegos podrá hacerse en la Secretaría de la Corporación (Negociado de Registro), en horas de nueve a doce, hasta transcurridos veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la provincia que lo inserte en fecha posterior si éstas no fueran coincidentes, encontrándose de manifiesto en dicha Secretaría los pliegos y demás condiciones que convenga conocer a los interesados.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de juntas de esta Corporación (Bravo Murillo, 23), a las doce horas de primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de pliegos. Han sido cumplimentados los requisitos de los números 2.º y 3.º del artículo 25 del repetido Reglamento.

La proposición se ajustará al siguiente modelo:

Don con documento nacional de identidad de años de edad, de estado de profesión vecino de calle número enterado de los pliegos de condiciones que han de regir la contratación para la ejecución de las obras de y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, en nombre (propio o de la persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad señaladas por los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones concordantes.

En su virtud se comprometo a ejecutar las obras de referencia por un importe de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de octubre de 1986.-El Presidente.-8.528-A (80740).

Resolución de la Corporación Metropolitana de Barcelona por la que se anuncia concurso público de la explotación que se cita.

El Consejo Metropolitano de la CMB, en sesión de fecha 2 de octubre de 1986, acordó convocar concurso público para la ejecución, por el sistema de expropiación, del polígono número 1, delimitado en el plano número 3 del anteproyecto de instalaciones recreativas (parque acuático) en El Remolar-Filipinas, calificado de equipamientos metropolitanos de nueva creación (clave 7c) por el Plan General Metropolitano, así como la explotación del parque acuático.

La delimitación definitiva de este polígono de actuación quedará establecida con la aprobación definitiva del plan especial del sector de El Remolar-Paraje Filipinas.

La persona natural o jurídica a quien, en consecuencia del presente concurso, se adjudique la ejecución del expresado polígono y explotación del referido parque acuático será también la beneficiaria de la expropiación y, en este sentido, le corresponderá aquellas potestades establecidas en el artículo 5.º del Reglamento de Expropiación Forzosa. A la Corporación Metropolitana de Barcelona le corresponderán las del artículo 4.º del mismo Reglamento.

Presentación de anteproyectos: A partir de los criterios básicos y directrices de la ordenación general que inspiran el anteproyecto redactado y aprobado por la Corporación Metropolitana de Barcelona, los concursantes presentarán un anteproyecto técnico en el que se definirá de forma más pormenorizada las características específicas de las instalaciones que se pretenden realizar; el régimen de su funcionamiento y utilización; descripción de los sistemas constructivos y materiales más relevantes a emplear; abastecimiento de los servicios necesarios; estudio de viabilidad económica de la operación; presupuesto de las obras que estas bases pretenden a cargo del concesionario e inversión previstas, así como las garantías económicas y de otra índole de la operación.

Estas determinaciones se presentarán, por ejemplar triplicado, con la siguiente documentación:

- Memoria descriptiva y justificativa de la solución propuesta que garantice la inexistencia de un impacto negativo en el medio, especialmente en referencia a los almarjales de El Remolar.
- Evaluación económica de las obras a realizar e inversión prevista.
- Resumen del presupuesto por partidas.
- Los planos serán estrictamente los siguientes:

Ordenación general del polígono (escala 1:2.000 sobre base cartográfica CMB).
Planta general de ordenación del parque acuático y su aparcamiento (escala 1:1.000).

Altimetría general de las instalaciones y derribos necesarios (escala 1:1.000).

Secciones generales (escala 1:1.000).

Detalle descriptivo del tipo de encerramiento, edificios de servicios, jardinería y materiales más significativos.

Perspectiva general del conjunto.

Toda la documentación gráfica se presentará necesariamente en forma DIN-A 1, sin doblar.

La CMB, a la vista de los anteproyectos presentados, podrá pedir a los concursantes cualquier tipo de información, aclaraciones o estudios,

complementaria que considere necesaria para resolver el concurso.

Por causas razonadas podrá declararse desierto el concurso.

Plazo de presentación de anteproyectos: Los concursantes dispondrán de un plazo de noventa días hábiles, contados a partir del día siguiente de la fecha de la última publicación del anuncio de licitación en los «Boletines» correspondientes, para presentar sus anteproyectos.

Se presentarán antes de las doce horas del último día en el Negociado de Contratación (calle 62, número 420, quinta planta, edificio A, Zona Franca, 08004 Barcelona), donde también se recogerán los pliegos de condiciones. No se admitirán proposiciones remitidas por correo.

Apertura de las pliegos: A las doce horas del día siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de pliegos se procederá en las oficinas de la CMB a la apertura en acto público.

Obras a cargo del concesionario y de la Administración: Serán a cargo de la Administración las obras relativas a la calle transversal de distribución de los accesos a las playas; los aparcamientos públicos que acompañan a estos caminos y el amueblamiento y adecuación de las áreas de picnic previstas.

Serán a cargo del concesionario el bucle de enlace de la autovía C-246 y la carretera de las Filipinas en el tramo comprendido en el polígono de actuación; los caminos complementarios de acceso y conexión a la autovía; el «parking» de instalación recreativa (plano número 3.A); el área recreativa destinada al parque acuático (plano número 3.B); el área ajardinada del entorno del parque acuático (plano número 3.C); la red de servicios (agua, electricidad y telefonía) y sus acometidas generales; tratamiento y depuración de las aguas residuales, así como cualquier otro elemento necesario para el adecuado funcionamiento de las instalaciones.

Explotación del parque acuático: El concesionario explotará las instalaciones del parque acuático durante veinticinco años, pasados los cuales podrá acordarse su renovación sin pasar del plazo máximo de cincuenta años en total, establecido por el artículo 26 de las Normas Urbanísticas del Plan General Metropolitano de Barcelona.

Extinguida la duración de la concesión, las instalaciones del parque acuático revertirán a la Corporación Metropolitana de Barcelona en las debidas condiciones de conservación.

Tarifas: Las tarifas fijadas, así como sus revisiones, nada más serán aplicables previa conformidad de la Corporación Metropolitana de Barcelona.

Plazo de ejecución de las obras: Las obras se ejecutarán en el plazo de un año, contado a partir de la fecha de aprobación del proyecto de obra, y no se podrán comenzar a ejecutar hasta que no recaiga esta aprobación.

Canon de la concesión: El canon aplicable se descompone en dos apartados:

- Canon fijo: La adquisición del suelo por expropiación y su cesión gratuita a la Corporación Metropolitana de Barcelona, a cargo del concesionario, se equiparará al valor del canon fijo de la concesión durante el período de vigencia de veinticinco años de la misma. En caso de renovación se establecerán los cánones exigibles en el momento en que, en su caso, se produzca.

- Canon variable: Según lo ofertado por los concursantes.

Garantía de la concesión: El concesionario habrá de constituir delante de la Corporación Metropolitana de Barcelona una garantía de la concesión del 3 por 100 del total importe de las obras de ejecución, según el estudio económico del proyecto de obra. En todo caso, las obras no podrán iniciarse hasta que no se haya producido la mencionada constitución.

Barcelona, 28 de octubre de 1986.-El Secretario general, Francisco Lliset Borrrell.-17.147-C (80738).